



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2007/MSI

San Isidro, 27 de Junio de 2007

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, el Memorando N° 031-2007-0300-OCI/MSI de la Gerencia del Organo de Control Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia del Organo de Control Institucional, remite el Informe Especial N° 002-2007-02-2165 "Cobros por alquiler de campos deportivos emitiéndose constancias de pago falsificadas por S/. 8,300.00", resultante del Examen Especial realizado a la Gerencia de Cultura y Deportes de la Municipalidad de San Isidro – Periodo Enero 2004 a Diciembre 2006;

Que, en dicho Informe se recomienda se autorice al Procurador Público Municipal, para que en defensa de los intereses y derechos de la Municipalidad y bajo responsabilidad, inicie las acciones legales que correspondan por la presunta comisión de delitos;

Con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

ARTICULO UNICO.- Autorizar al Procurador Público Municipal, para que en defensa de los intereses y derechos de la Municipalidad y bajo responsabilidad, inicie las acciones legales que correspondan contra las personas señaladas en dicho informe, por la presunta comisión de delitos;

REGISTRESE, COMUNQUESE Y CUMPLASE




LUIS ALBERTO MÁRAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE